

## SERVICIOS DE LA COORDINACION DE SALUD MUNICIPAL:

(2do. Trimestre 2020)

### Servicio:

Control medica venéreo.

### Descripción:

Prevención de las enfermedades de transmisión sexual.

### Requisitos:

- Copia de la credencial de la credencial de elector (INE).
- Copia de la CURP.
- 2 fotografías tamaño infantil.
- Resultado de laboratorio Elisa.
- Resultado de laboratorios VIH.

### Procedimiento:

- Las personas interesadas tienen que acudir a la oficina del departamento de control venéreo.
- Personal adscrito a la coordinación de salud recepcionara los requisitos.
- Se le hace su expediente clínico con los requisitos proporcionados.
- Se le hace el cobro en el módulo de finanzas.

### Costo:

\$150.98

### Vigencia:

Semanal.

### Duración del servicio:

Inmediata.